

# **INFORMACIÓN GENERAL (DG)**

El Ojo Design celebra la creatividad puesta al servicio del diseño. Se distinguirán aquellos trabajos que demuestren como el diseño se ha utilizado para construir una identidad de marca, una experiencia y/o comunicar un mensaje de una marca logrando mayor reconocimiento y comprensión por parte del consumidor.

Los trabajos inscriptos deben haber sido publicadas y/o emitidas por primera vez entre el 1º de enero de 2018 y el 7 de octubre de 2019.

Por cada categoría se entregará: Oro, Plata y Bronce; y entre los Oros de cada categoría se elegirá el Gran Ojo Design de Iberoamérica.

Los trabajos podrán ser inscriptos en una (1) o más de una categoría, siempre y cuando cumplan con las características de las mismas.

# **CATEGORÍAS (DG):**

#### DG1 - Identidad y construcción de marca.

Creación o actualización de una marca o identidad corporativa para cualquier producto, servicio, empresa y/u organización.

Se premiarán soluciones de identidad desarrolladas a través de múltiples puntos de contactos y plataformas de medios.

### DG2 - Medios impresos de comunicación.

Se hará hincapié en el diseño de la pieza para el uso de la promoción y la comunicación de una marca. Podrán participar avisos, posters, calendarios, invitaciones, postales, tarjetas de felicitación, etc.

### **DG3** - Editorial

Diseño aplicado al diseño editorial (tapa e interior), tanto impreso como digital, incluyendo pero no limitando libros, revistas, periódicos, artículos editoriales, etc.

#### DG4 - Digital

Se centrará en la ejecución del diseño para mejorar el uso del producto digital logrando comunicar mejor el mensaje de la marca. Podrán incluir sitios, micrositios, aplicaciones, publicaciones online, plataformas sociales, videos juegos; pueden o no ser interactivos. Además, se tendrá en cuenta la experiencia del usuario, la interacción con el entorno o dispositivo, que den como resultado una percepción positiva del producto, servicio o marca.

### **DG5 - Artículos promocionales**

Se tendrá en cuenta el diseño de los artículos para una marca con el fin de promocionar un producto o servicio, como indumentaria, regalos promocionales y muestras, accesorios de marketing de guerrilla, artículos de merchandising, etc.

### DG6 - Diseño de producto

Se premiarán aquellos productos que hayan logrado, a través de la estética y la utilidad, aumentar el valor de una marca y una óptima comunicación generado un impacto positivo en el usuario. Se tendrán en cuenta los logros del diseño en tanto exprese las cualidades de marca, identidad y funcionalidad como resuelva los problemas de producción y fabricación.

#### **DG7** - Packaging

Se incluyen todo tipo de empaques y embalajes utilizados para promover, vender o exhibir un producto. Pueden ser embalajes para productos de consumo masivo, productos de lujo y de diseño como así también empaques promocionales o especiales que se han ejecutado por un período de tiempo limitado. Se incluyen también los embalajes con métodos de producción de origen responsable, limpio y fomenten la sustentabilidad.

### DG8 - Instalaciones y puntos de venta.

Diseño de ambientes y espacios creados tanto en el punto de venta como en stands móviles, con el propósito de comunicación y experiencia de marcas tanto en la vía pública como en espacios interiores (exhibidores, stand, puntos de venta, gráficos estructurales, eventos, etc.).

### DG9 - Diseño de experiencia de marca

Se premiarán las piezas que demuestren como el diseño construyó y definió la experiencia del usuario con un producto o servicio de una marca. Se tendrán en cuenta los trabajos que involucren alguno de los siguientes medios o formatos: embalajes, stands, POP, material impreso, contenido digital, el entorno y el contenido audiovisual donde la interacción del usuario con la marca logre como resultado una percepción positiva y significativa.

### **FICHA TÉCNICA**

- Las fichas técnicas se cargan online a través del sitio de inscripciones.
- Cuando se inicia la carga de una ficha existen dos campos obligatorios que deberá cargar para
  poder guardar la ficha. Ellos son: "Título", "País Principal de Publicación, Emisión y/o
  Implementación" y "Anunciante". En una segunda instancia, deberá llenar los campos obligatorios
  señalizados con un punto rojo para completar la carga de información. Además se solicitan datos
  adicionales que no son obligatorios, pero lo ideal es completarlos.
- Verificar si los datos cargados están correctos, ya que los mismos serán utilizados para el
  juzgamiento y la difusión y comunicación a la prensa de los finalistas y ganadores. Asimismo se
  utilizarán para la realización de los rankings respectivos.

- Para finalizar la inscripción de la pieza, una vez completos los datos, deberá modificar el campo
  "Estado de la pieza" al final de la ficha, de "Abierta" a "Cerrada". La organización comenzará con el
  chequeo de las piezas con el estado "Cerrada".
- No podrán realizarse cambios una vez finalizada la inscripción.
- Archivos: Los archivos en formato .jpg y .mp3 requeridos para cada premio deberán cargarse al final de cada ficha técnica en el sitio de inscripción. En cambio, el material audiovisual en alta calidad correspondiente a cada pieza se enviará a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos.

## **ENVÍO DE MATERIAL**

### MATERIAL OBLIGATORIO

1 (una) presentación gráfica o board (jpg) para todas las categorías.

### MATERIAL OPCIONAL

- Hasta 4 (cuatro) archivos jpg adicionales.
- Hasta 3 (tres) archivos mp3 adicionales.
- 1 (una) presentación audiovisual para todas las categorías.

Recomendamos presentaciones de hasta 2 (dos) minutos, pero de ser necesario podrá ampliarla hasta 5 (cinco) minutos abonando un costo adicional. En caso de enviar una versión que exceda el tiempo de los 2 (dos) minutos, deberá enviarnos una versión reducida que no supere los 2 (dos) minutos para ser proyectada durante la ceremonia de premiación en el caso de que la pieza resulte premiada. De no enviarla, el festival realizará la edición correspondiente, a su criterio. La versión reducida debe enviarla a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos en el momento que realiza la inscripción y envía la versión larga.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Respetar las especificaciones técnicas y medidas solicitadas en este reglamento, le ayudará a hacer todo el proceso de inscripción de sus trabajos más fácil y rápido y le evitará tener que hacerlo más de una vez.

### ARCHIVOS JPG

Se deberán cargar directamente en la ficha técnica de cada pieza en el sitio de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .JPG		
FORMATO	.jpg	
RESOLUCIÓN	300 dpi	
PESO	Peso máximo: <b>8 MB</b>	
CALIDAD	Alta	
MODO	RGB	
TAMAÑO PIEZAS HORIZONTALES	Ancho: <b>igual a 5900 px</b> Alto: <b>no debe superar 4100 px</b>	
TAMAÑO PIEZAS VERTICALES	Alto: <b>igual a 4100 px</b> Ancho: <b>no debe superar 4100 px</b>	

# **ARCHIVOS AUDIOVISUALES**

Se deberán enviar en alta calidad a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos. Deberá solicitar los datos de acceso a su <u>EJECUTIVO DE CUENTAS</u> una vez que se registre en el sitio de inscripción informando el código de inscripción (Número de 4 dígitos).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AUDIOVISUALES				
EXTENSIÓN	.mov	.mp4		
COMPRESIÓN	Codec: Apple ProRes 422 (LT) Full HD	Codec: <b>H264</b>		
PESO	Máximo: <b>1 GB</b>			
CALIDAD	<b>Alta</b> (máxima calidad)			
TAMAÑO	1920x1080(preferentemente) o 1280x720. En caso de que una pieza no haya sido creada en formato 16:9, podrán enviarnos el archivo full pantalla en tamaño original.			
SONIDO	Descomprimido - <b>48 hZ</b>			
CANAL	Stereo			

# ARCHIVOS MP3

Se deberán cargar directamente en la ficha técnica de cada pieza en el sitio de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .MP3		
FORMATO		.mp3
PESO		Peso máximo: <b>2 MB</b>
CALIDAD		Alta
El spot debe estar precedido y sucedido por un (1) segundo de silencio.		